



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00128002-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramitó el llamado a concurso docente de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto DS en la asignatura "Teoría Política I", tramitado mediante EXP-UNC: 0041496/2018 digitalizado en EX-2021-00128002; y

CONSIDERANDO:

El dictamen emitido por el tribunal designado mediante R HCS 265/2019.

Lo establecido mediante RD178/2021.

Las normativas legales vigentes que regulan las designaciones por concurso en la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 02 de agosto del 2021, aconseja aprobar el dictamen emitido por el tribunal que intervino y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de mérito: 1º : Dr. Leandro García Ponzo, 8.16 puntos (ocho puntos con dieciséis centésimas).

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal que intervino en el llamado a concurso docente de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto DS en la asignatura "Teoría Política I" y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de mérito: 1º : Dr. Leandro García Ponzo, 8.16 puntos (ocho puntos con dieciséis centésimas).

Artículo 2º: Designar por concurso al Dr. Leandro García Ponzo (DNI 31.220.000) en un cargo de Profesor Adjunto DS en la asignatura "Teoría Política I" perteneciente al Ciclo Inicial Común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a partir del día de la fecha y por el término de cinco años, conforme a lo establecido en el Artículo 64º de los Estatutos Universitarios.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.